

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DE
BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL EN EL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBÓ**

INSCRIPCIONES: Desde el día 22/09/2021 al 01/10/2021

Lugar de presentación: Polo Educativo Tecnológico Tacuarembó, de lunes a viernes de 09:00 a 20:00 hs.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**
- Currículum Vitae,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- Carpeta con Méritos, debidamente numerada y autenticada, además de lo solicitado en los Perfiles Específicos.

AREA	ASIGNATURA	REQUISITOS	DEPTOS
0541 (Est. Biología)	41851 (Aseguramiento de la calidad)	<ul style="list-style-type: none">• Acreditar formación y/o experiencia en el Control de Calidad desarrollada en Laboratorios, Universidades y/o Empresas Públicas o Privadas en relación a los contenidos programáticos del Tecnólogo.• Cursos U.N.I.T.• Ingeniero Químico o Ingeniero en Alimentos, Egresados de la Facultad de Química, Udelar.• Licenciado en Bioquímica.• Estudiante que acredite el 80% de aprobación en exámenes de las Carreras Ingeniero Químico o Ingeniero en Alimentos.	TACUAREMBÓ
	88851 (Fisicoquímica Biológica)	<ul style="list-style-type: none">• Licenciado en Bioquímica Egresado de Facultad de Ciencias o de Facultad de Química Udelar.• Licenciado en Ciencias Biológicas con saberes que acrediten uso de técnicas de análisis de macromoléculas.• Estudiante avanzado de Bioquímica	



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

		<p>vinculado al Laboratorio de Físico Química- Biológicas de Facultades de Ciencias.</p> <ul style="list-style-type: none">• Títulos equivalentes reconocidos por el M.E.C.	
	<p>17101 (Genética)</p>	<ul style="list-style-type: none">• Licenciado en Bioquímica o en ciencias Biológicas, egresado de Facultad de Ciencias (Udelar)• Docente titulado en Ciencias Biológicas, Egresado del I.P.A. o del C.E.R.P; con experiencia docente en el C.F.E. acreditada.• Docente del departamento de Antropología Biológica de Facultad de Ciencias• Títulos equivalentes reconocidos por el M.E.C.	
	<p>29201 (Microbiología)</p>	<p>Formación académica:</p> <ul style="list-style-type: none">• Poseer Título de Ingeniero Agrónomo (cualquier orientación), o• Doctor en Veterinaria (cualquier orientación), o• Doctor en Medicina (cualquier especialidad), o• Licenciatura en Biotecnología .	

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

		Se valorará: <ul style="list-style-type: none">Experiencia Docente y participación en proyectos de Investigación y/o Extensión vinculados con el área Biotecnológica.	
	25356 (Legislación)	Formación académica: <ul style="list-style-type: none">Poseer título de Doctor en Derecho (cualquier orientación) Se valorará: <ul style="list-style-type: none">Experiencia docente y participación en proyectos de Investigación y/o extensión vinculados con el área Biotecnológica.	
	15458 (Farmacología)	<ul style="list-style-type: none">Químico Farmacéutico Egresado de Udelar.Docente de Farmacología del C.F.E. o de la Udelar.Estudiante avanzado (75% de Cursos y exámenes aprobados) de química Farmacéutica con saberes que acrediten su vinculación a la Farmacología.Títulos equivalentes reconocidos por el M.E.C.	
034 (Est.)	88851 (Bioquímica)	<ul style="list-style-type: none">Poseer Título de Profesor de Química expedido por Institutos de Formación	TACUAREMBÓ

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

Bioquímica)		<p>Docente de la A.N.E.P. (I.P.A, I.F.D, o Ce.R.P) o habilitados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poseer Título de la Universidad de la República directamente relacionado con el área del llamado* con currícula equivalente en Química. • Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) de las carreras terciarias indicada en este perfil. <p>*Bachiller en Ciencias Químicas, Bioquímico Clínico, Químico Farmacéutico, Químico, Licenciado en Química, Licenciado en Bioquímica, Ingeniero Químico, Tecnólogo Químico.</p>	
<p>690 (Est. Sistemas Producción de Arroz)</p>	<p>37731 (Fisiología Vegetal)</p>	<p>Formación Académica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poseer Título de Ingeniero Agrónomo (cualquier orientación), o Licenciatura en Biotecnología. <p>Se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia Docente y Participación en Proyectos de Investigación y/o Extensión vinculados con el área Biotecnológica. 	TACUAREMBÓ
	<p>37732 (Fisiología</p>	<p>Formación Académica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poseer Título de Doctor en Veterinaria 	



	Animal)	(cualquier orientación), o Licenciatura en Biotecnología. Se valorará: <ul style="list-style-type: none">Experiencia Docente y Participación en Proyectos de Investigación y/o Extensión vinculados con el área Biotecnológica.	
149 (Est. Administración Aplicada)		<ul style="list-style-type: none">Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la Republica (UDELAR)- Carreras: Licenciado en Administración, o Técnico Universitario en Administración- Contador (plan 1980),Egresado de Universidades con carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con similar Formación y Título, de los establecidos en el punto uno (1).Se valorará: Experiencia Laboral relacionada con los cursos comprendidos en esta Área.	TACUAREMBÓ